



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de investigador/a en formación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto de investigación titulado **“COVID-AND: Cohorte COVID para el estudio del impacto de la pandemia y factores asociados en población andaluza.”** con nº de expediente **Código: PI-0257-2021**, financiado por la Consejería de Salud y Familias, en el Marco de la convocatoria de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud, por la que se convocan subvenciones para la financiación de la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) en Biomedicina y en Ciencias de la Salud en Andalucía, para el año 2021

Funciones a realizar:

La persona a contratar participará en las siguientes actividades:

- 1) Dar apoyo a los responsables de cada cohorte para gestionar la invitación de los participantes;
- 2) Realizar las llamadas telefónicas necesarias para recopilar la información en aquellos participantes que no sean usuarios habituales de las nuevas tecnologías o prefieran el teléfono como vía de comunicación en todas las cohortes implicadas en el proyecto;
- 3) Dar apoyo a la recogida de muestras serológicas en la provincia de Almería y ser responsable de la recogida de las muestras de la provincia de Granada;
- 4) Colaborar en la toma de muestras domiciliarias de sustancias perfluoroalquiladas (PFAS).

Junto con las funciones propias del proyecto, el objetivo del grupo con el personal predoctoral es iniciarlo en el proceso de investigación. Esto implica su incorporación a las sesiones de grupo en la que se discute el estado de los proyectos, se realiza formación metodológica relacionada con el diseño y análisis de estudios epidemiológicos, y se discute la difusión de resultados. Si el personal contratado no tuviese el título de máster para el acceso a los estudios de doctorado se le apoyaría para su realización. Si ya lo tuviese, se le ofertaría la posibilidad de iniciar su tesis doctoral en el seno del proyecto.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	04/02/2022 15:02:41	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32A5D69YKYPYJ2A49BH6W9X84WK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una Titulación de Grado en Enfermería

- Haber realizado o estar realizando un Máster en Medicina Preventiva y Salud Pública,

Se valorará positivamente:

- Experiencia laboral relacionada con las funciones del puesto
- Formación en epidemiología y estadística
- Nivel de Inglés

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato temporal en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología (Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, vinculado a la duración del proyecto. No obstante, se respetará siempre la duración máxima del contrato establecida por la normativa laboral y/o presupuestaria .

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta de **1.550,00** euros mensuales, más la parte proporcional de dos pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la **referencia** de la oferta “**Contrato 09/2022**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

1. Experiencia relacionada con las funciones del puesto. **Máximo 30 puntos.**
2. Formación en epidemiología y estadística: **Máximo 30 puntos.**

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	04/02/2022 15:02:41	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32A5D69YKYPYJ2A49BH6W9X84WK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias
Fundación para la Investigación
Biosanitaria de Andalucía Oriental –
Alejandro Otero



3. Nivel de inglés: Se asignarán 3 puntos al nivel B1, 6 puntos al nivel B2 y 10 puntos al nivel C1.
4. Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación **máxima de 30 puntos**.

Dirección postal: Avda. Madrid nº 15, 24ª Planta, CP 18012 GRANADA. Tlfs: 958023264 o 958023180

Comisión evaluadora:

- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a corresponsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Directora gerente de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a 3 de febrero de 2022.

DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	04/02/2022 15:02:41	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32A5D69YKYPYJ2A49BH6W9X84WK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	